

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IAY / RCO / MCO / RMM / COL / zfh.-



DECRETO EXENTO N° 37 /
CAUQUENES, 14 ENE. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- La solicitud del Presidente de Asociación de Funcionarios Municipales de fecha 28 de Diciembre de 2021, que solicita autorización para realizar capacitación a todos los Funcionarios Municipales, con la finalidad de entregar herramientas en temas de reflexión, autocuidado y clima laboral, a realizarse el día Jueves 30 de Diciembre en la Jornada de la tarde, y la autorización de la Sra. Alcaldesa estampada en el mismo documento;
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Lo Dispuesto en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- 4.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de contraloría General de la República;

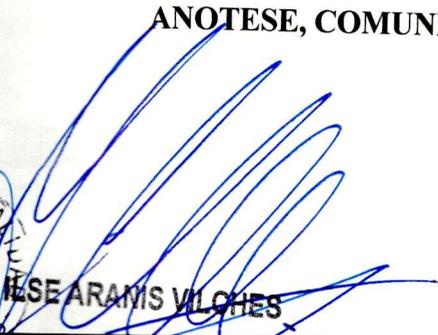
CONSIDERANDO:

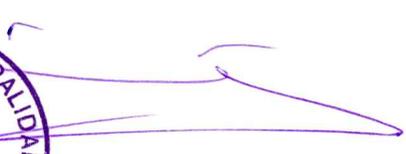
Municipal de Cauquenes; La necesidad de capacitar al Personal de la Ilustre

DECRETO

1°.- **AUTORIZASE**, a los Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, para realizar capacitación a todos los Funcionarios Municipales, con la finalidad de entregar herramientas en temas de reflexión, autocuidado y clima laboral, a realizarse el día Jueves 30 de Diciembre 2021 en Jornada de la tarde y en recinto externo al municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
EUSE ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDESA
Rosa Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes
- c.c. Alcaldía
- c.c. Administración
- c.c. Secpla
- c.c. Dideco
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Control Interno
- c.c. Transito
- c.c. Juzgado
- c.c. Aseo y Ornato
- c.c. DAF
- c.c. Dpto. RR.HH.